



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 31 de Marzo de 2014

EXPTE.:1568/2013

RES. C.D N° 126/2014

VISTO:

La presentación efectuada por alumnos de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, mediante la cual solicitan se incorpore un tercer llamado de examen en las mesas del turno Febrero-Marzo/2014;

CONSIDERANDO:

Que el Director Normalizador, Dr Camilo Jadur, encuentra conveniente agregar una mesa de examen posterior a la mesa normal de marzo/2014, para las asignaturas: Física I, Electrónica Digital I, Sistemas y Señales y Electrónica Analógica, correspondientes a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria;

Que la Subcomisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, aconseja agregar una mesa de exámenes extraordinaria, posterior al 2º llamado ordinario de febrero-marzo/2014, en el período comprendido entre el 17/03/2014 y el 21/03/2014;

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria, aconseja en igual sentido;

Que la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja autorizar el pedido efectuado por alumnos de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 12/03/2014, resuelve aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: TENER por autorizada por única vez y por la vía de excepción, las mesas extraordinarias de exámenes para las asignaturas: Física I, Sistemas y Señales, Electrónica Digital I y Electrónica Analógica de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a partir del 17 de marzo y hasta el 21 de marzo de 2014.

ARTICULO 2º: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto, gírese copia a la Dirección de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Sub Comisión de Carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera Cumplido. ARCHIVASE.

Get.


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa